



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00364645- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado "*Viajes, alteridades y fronteras. El siglo XXI en escrituras desde el Sur de América*" a cargo de la Dra. Sabrina Rezzónico, Dr. Ezequiel Rogna, Dra. Natalia Ferreri, Dra. Magdalena González Almada, Dra. Marcela Kabusch y Dr. Javier Mercado; y

CONSIDERANDO:

Que este curso se propone en el marco de las interpelaciones suscitadas por la lectura de diversos corpus literarios que presentan el desafío de una necesaria reconfiguración del análisis literario y un diálogo entre las nociones de "campo" y de "sistema" donde estos corpus se insertan y operan;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae del equipo Docente a cargo del dictado;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Letras;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado "*Viajes, alteridades y fronteras. El siglo XXI en escrituras desde el Sur de América*" de 40 hs. de duración, durante el segundo semestre del año 2022.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Sabrina Rezzónico, Dr. Ezequiel Rogna, Dra. Natalia Ferreri, Dra. Magdalena González Almada, Dra. Marcela Kabusch y Dr. Javier Mercado, como docentes responsables a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO

DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

I.b.